



Incidencia de los Directores escolares seleccionados por sistema de Alta Dirección Pública en los resultados educativos de los estudiantes.

Marco Antonio Berenguela Silva^a, Gloria Andrea Quiroga Gallardo^b, Sebastián Alejandro Román Vargas^c.

^a Doctor(c) en Política y Gestión Educativa, Magíster en Educación, Quillota. Chile. E-mail: marcoberenguelasilva@gmail.com

^b Licenciada en Educación, Profesora de Matemática y computación, Quillota. Chile. E-mail: gloriaquiroga.utp@gmail.com

^c Licenciado en Educación, Profesor de Educación Básica, Quillota. Chile. E-mail: romanseba@gmail.com

Para citar documento: Berenguela, Quiroga y Román (2019).

Para Bibliografía: Berenguela, M., Quiroga, G., Román, S. (2019). Incidencia de los Directores escolares seleccionados por sistema de Alta Dirección Pública en los resultados educativos de los estudiantes. Artículo No. 2. Centro de Estudios Educativos y Pedagógicos, CEEP. Chile. Disponible en <https://investigacionceep.wixsite.com/ceep>

Resumen

El presente artículo busca comparar cuantitativamente los efectos de la implementación de los directores de escuelas municipales nombrados mediante la ley 20.501 Calidad y Equidad de la Educación, en función de los resultados SIMCE en la región de Valparaíso. El estudio determina las diferencias de los resultados SIMCE de lenguaje y matemáticas en establecimientos educacionales antes y después de ser dirigidos por directores seleccionados mediante la ley 20.501. Además se determina las diferencias de los resultados según variables de género y procedencia administrativa. La investigación concluye que los directores nombrados por la ley 20.501 en los establecimientos educacionales de la región de Valparaíso no tienen impacto significativo en los resultados educativos de los estudiantes. Además, el estudio demostró, que ni el género, ni la procedencia administrativa de los directores nombrados por la ley de Calidad y Equidad de la Educación, generan diferencias



porcentuales significativas en los resultados SIMCE en lenguaje y matemáticas. Estos resultados constituyen un avance en relación al conocimiento, y busca ser un aporte al proceso de evaluación de esta política educativa, potenciando la discusión en el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación en Chile.

Palabras claves: Directores de Escuelas, Resultados Educativos, Alta Dirección Pública.

Introducción

Las políticas educativas en Chile ha concentrado sus esfuerzos en mejorar la calidad de la educación, identificando actores claves para el logro de este objetivo. En este contexto aparece como un actor relevante la figura del líder, centrando las investigaciones en el análisis de la figura del Director de escuela, sus funciones y tareas. En este sentido, Robinson (2010), plantea que la mejora de los resultados educativos está ligada fuertemente al liderazgo. Además nos indica que el liderazgo educativo es aquel que influye en otros para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes. De acuerdo a esto, un liderazgo efectivo se traduce en establecer metas y expectativas de aprendizaje compartidas con los docentes, la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza para mejorar los resultados educativos de la escuela que dirige. Para que esto se lleve a cabo, el ministerio de educación a través de la ley 20.501 de Calidad y Equidad de la Educación (2011), establece mecanismos de selección para elegir directores en los establecimientos educacionales municipales, proceso que se genera a través de concursos de Alta Dirección Pública(ADP), y tiene como uno de los principales objetivos mejorar los resultados educativos de los estudiantes. Para cumplir con lo anteriormente señalado, los directores seleccionados deberán



firmar un convenio de desempeño e informar al sostenedor el grado de cumplimiento de las metas establecidas, proponiendo ajustes pertinentes a los objetivos iniciales. Dicho énfasis en las metas está centrado en mejorar los resultados educativos de los estudiantes, basada en el sistema de medición de la calidad educativa (SIMCE). En esta lógica es prioritario determinar las diferencias de los resultados SIMCE en lenguaje y matemáticas, en establecimientos educacionales, antes y después de ser dirigidos por directores nombrados por la ley 20.501, además de determinar diferencias de resultados según género y procedencia administrativa, con el fin de conocer la relevancia de esta política pública para mejorar los resultados SIMCE, a cinco años de su implementación.

El artículo parte por exponer los conceptos centrales, luego presenta la metodología empleada, posteriormente presenta los resultados, abriendo la discusión a través de las conclusiones.



Preliminares

Importancia del liderazgo en los resultados educativos de los estudiantes

La importancia del liderazgo educativo ha cobrado relevancia en los últimos años en las políticas públicas a nivel nacional, como también en el ámbito internacional a través de múltiples investigaciones sobre el tema. La importancia que se le da a los líderes educativos, se debe a investigaciones nacionales e internacionales que nos indica que pueden marcar diferencias significativas en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. De esto nos habla Leithwood (2006) cuando analiza cuantitativamente el impacto del liderazgo sobre los resultados académicos, siendo esta la segunda variable al interior de las escuelas con mayor impacto para movilizar resultados, sobre todo cuando existen contextos vulnerables de acuerdo a lo planteado por Bolivar (2009). Según lo anteriormente señalado, la influencia del líder en los aprendizajes de los estudiantes se manifiesta de acuerdo a las acciones que realizan los directores de escuela para mejorar los resultados educativos. Por esta razón se produce un cambio en los sistemas escolares entregando mayor autonomía al director en la toma de decisiones y consigo se aumentan las responsabilidades para generar impacto positivo en los aprendizajes.

En Chile encontramos estudios como el de Carlson (2000) donde nos indica que tener un director de primera línea incide en la calidad de las escuelas, esto produce diferencias en el desempeño de sus estudiantes. Eyzaguirre y Fontaine (2008) rescata el rol pedagógico que deben tener los líderes educativos, asumiendo la responsabilidad que todos los estudiantes puedan aprender. También Bellei (2004) confirma el liderazgo como factor crítico para la eficacia escolar y distingue prácticas de directores que destacan por sus resultados educativos.



El Ministerio de Educación a través de los informes SIMCE(2008) concluye que uno de los factores asociados a los buenos resultados educativos alcanzados por los estudiantes es el alto liderazgo de los equipos del establecimiento. De acuerdo a todos estos autores, hay que considerar el liderazgo escolar como un elemento crucial para tener un avance significativo en los resultados educativos, siendo el director de escuela un actor relevante para impactar en los aprendizajes de los estudiantes. Tanto la importancia del liderazgo como la influencia que pueda tener el director en los resultados educativos no solo confirman la importancia que puede tener la ley de Calidad y Equidad en Educación, sino que también aporta a la búsqueda de nuevas investigaciones referente al tema.

Ley Calidad y Equidad en Educación, N° 20.501

Una vez alcanzadas las metas de cobertura en la educación escolar de nuestro país, mejorar la calidad y equidad de la educación ha sido una preocupación constante del Estado. Para avanzar en este ámbito el Ministerio de Educación crea la Ley de Calidad y Equidad de la Educación, N° 20.501(2011). Esta ley entró en la discusión pública en un contexto de transformación de los procesos educativos que necesitaban ser abordados debido a la presión social que ejercían actores educativos importantes en el sistema escolar.

De acuerdo con lo anteriormente señalado, esto significó la creación de una ley que pretendiera modernizar el estatuto docente introduciendo cambios para fortalecer el rol de los directores de los establecimientos educacionales municipales que permitiera lograr estándares de calidad de la educación. Los diagnósticos realizados por la comisión Brunner y el panel de expertos en educación sustentan este proyecto de ley que fue presentado el 22 de noviembre del 2010 en la cámara de diputados, y la aparición en el diario oficial fue en febrero del 2011.



Las principales características de la ley 20.501 es que los Directores de los Departamentos de Administración de Educación Municipal y los Directores de Establecimientos Educativos Municipales pasaban a un mecanismo de selección por Alta Dirección Pública (ADP), imponiéndoles un proceso de rendición de cuentas a través de los convenios de desempeño. Estos convenios en un alto porcentaje deben responder a metas de logro de aprendizaje de sus estudiantes, otorgándoles a su vez atribuciones como por ejemplo despedir al 5% de los docentes mal evaluados, mayor autonomía, y elección de sus propios equipos directivos, ajustado siempre a las particularidades de los contextos escolares. Todas estas medidas integradas en la ley 20.501 tiene como objetivo principal mejorar los resultados educativos de los estudiantes en las escuelas municipales del país.

Contextos de la Ley Calidad y Equidad de la educación en relación a los directores de establecimientos educacionales municipales

La ley calidad y equidad de la educación estableció mecanismos de selección directiva para proveer vacantes en los cargos de director de establecimientos educacionales a través de concursos públicos de Alta Dirección Pública, en este proceso de selección existe una comisión calificadora que estará integrada por el jefe de administración municipal o corporación según corresponda, un miembro del consejo de alta dirección pública y un docente perteneciente a la misma dotación municipal. En la Base de datos del Servicio Civil, desde el año 2012 al 2014 se habían realizado 1719 concursos, a partir de los cuales se han nombrado a 1.131 directores. De estos 1131 directores, se tiene información de su fecha de nombramiento de 1101, además el porcentaje de directores nombrados por ADP hasta Junio del año 2014 es de un 45% del total de directores en



Chile.¹ En la región de Valparaíso, el número de directores nombrados mediante la ley 20.501 que se registra en la Dirección Nacional del Servicio Civil al 15 de diciembre es de 221.²

En relación a los concursos “El jefe de departamento de administración o de la corporación municipal, según corresponda, deberá definir el perfil profesional del director, y él podrá considerar los siguientes aspectos: Las competencias, aptitudes y certificaciones pertinentes que deberán cumplir los candidatos” (Art. 32.- Ley 20.501). Dentro del plazo máximo de treinta días, los directores ADP deberán suscribir con el respectivo sostenedor o con el representante legal de la respectiva Corporación Municipal, un convenio de desempeño. Este convenio será público y en él se incluirán las metas anuales de desempeño del cargo durante el período y los objetivos de resultados a alcanzar por el director ADP anualmente.

En definitiva estos convenios de desempeño buscan regular la forma de ejercer las atribuciones que tendrán los directores ADP en sus quehaceres y decisiones, estando sujetos a una evaluación anual, además de informar al sostenedor y a la comunidad educativa en diciembre de cada año el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en estos convenios, estas metas, en su mayoría están focalizadas en los resultados educativos de los estudiantes.

Entendiendo todas las obligaciones que impone la ley 20.501 a los directores ADP, deja en evidencia la importancia que le otorga el Ministerio de Educación al liderazgo en los centros escolares.

1 Información emanada del informe final Caracterización de Directores electos por el sistema establecido por la ley 20.501. Centro de Políticas Públicas Universidad Católica de Chile, Diciembre 2014.

2 Para fines correspondientes a la investigación, los directores seleccionados mediante la ley 20.501 serán nombrados en el presente estudio como directores ADP.



Para reafirmar esto, los estudios de Hargreavs y Fink (2008), Fullan (2002), Leithwood (2009), Harris (2012), entiende el liderazgo educativo como un factor estratégico de mejora e innovación escolar, identificando al líder escolar como eslabón en la mejora de los resultados. Además las políticas internacionales establecidas por la OCDE, busca el fortalecimiento de los liderazgos educativos, y lo establece como prioridad, al igual que sus instrumentos de apoyo, porque se considera como un factor significativo en la mejora escolar. Según Raczynski (2005) indica que los directores efectivos favorecen y crean un clima organizacional de apoyo a las actividades escolares; promueven objetivos comunes; incorporan a los docentes en la toma de decisiones. De acuerdo a esto, un director efectivo favorece el logro de los objetivos y metas propuestas, siendo factor determinante para mejorar los resultados educativos.

A su vez la ley Calidad y Equidad de la educación 20.501 en su Art.34, indica que “El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal o de la Corporación Municipal con aprobación del sostenedor podrá pedir la renuncia anticipada del director cuando el grado de cumplimiento de los objetivos acordados en el convenio de desempeño sean insuficientes de acuerdo a los mínimos que establezca” . Dicho artículo enmarcado en la ley, impone un proceso de rendición de cuentas, generando responsabilidades en el logro de sus metas, ya sea por consecuencias que conlleva su cumplimiento e incumplimiento de estos objetivos o por las diferencias argumentativa de las prácticas y los procesos en el quehacer directivo.

Además este enfoque de continuidad en un periodo de tiempo determinado ya sea, por el término del periodo estipulado en la ley (5 años) o por las incumplimiento de las metas, mantiene altas expectativas en las prácticas de sus directores en el cotidiano



desarrollo de sus procesos, planteando alteraciones que ayuden a fortalecer la cultura, los sellos y los resultados de cada escuela, ya que su evaluación a través de los convenios mantiene una estructura que permite focalizar acciones que permitan contribuir a mejorar los resultados educativos de los estudiantes.

Por esta razón es pertinente plantear las siguientes preguntas de investigación, ¿Existen diferencias significativas en los resultados SIMCE en lenguaje y matemáticas en los establecimientos educacionales entre el antes y el después de ser dirigidos por directores ADP? ¿Existen diferencias porcentuales importantes en los resultados SIMCE según el género de los directores ADP? ¿Existen diferencias porcentuales importantes en los resultados SIMCE según procedencia administrativa del director ADP? Estas preguntas movilizarán el análisis de un sistema que busca mejorar los resultados educativos de las escuelas, además están orientadas a probar el impacto que ha tenido la ley 20.501, y si está realmente ha generado cambios significativos en los resultados educativos.

Objetivos de la investigación

De las preguntas anteriores emergen los objetivos de investigación.

Objetivo general: Comparar cuantitativamente los efectos de la implementación de los directores ADP en función de los resultados SIMCE, antes-después.

Objetivos específicos:

- i. Determinar las diferencias de los resultados SIMCE en lenguaje y matemáticas en establecimientos educacionales entre el antes y el después de ser dirigidos por directores ADP.



- ii. Cuantificar las diferencias en los resultados SIMCE en lenguaje y matemáticas en los establecimientos que están dirigidos por directores de ADP, según género.
- iii. Cuantificar las diferencias en los resultados SIMCE en los establecimientos que están dirigidos por directores ADP, según procedencia administrativa.

Metodología

Identificación de variables y definición operacional

Consecuentemente con los objetivos planteados, las variables del estudio son los resultados educativos SIMCE (en cuarto año básico en lenguaje y matemáticas) definido como un sistema de medición de la calidad de la educación, siendo este una variable cuantitativa de razón (numérica), en los establecimientos educacionales que están dirigidos por directores ADP de la región de Valparaíso. En este estudio, se determina la diferencia de resultados SIMCE en lenguaje y matemáticas, entre las variables de establecimientos antes- después de ser dirigidos por un director ADP.

Por otro lado, analizaremos la diferencias de resultados SIMCE en lenguaje y matemáticas, según la variable de género (Masculino- Femenino) de los directores ADP.

Y finalmente cuantificaremos los resultados SIMCE en lenguaje y matemáticas según la variable procedencia administrativa (Municipal- Particular, subvencionado, otro) del director ADP.

La disposición ADP es identificada como una variable dicotómica, que identificaremos con 1 la implementación de ADP y 0 en caso contrario. De manera similar el sexo y la procedencia serán considerados dicotómicos.



Tipo de investigación y alcance

Esta investigación se enmarca en el paradigma positivista, utilizando herramientas de tipo cuantitativa, con alcances descriptivos y correlacionales, de corte temporal longitudinal (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Unidad de análisis, universo y muestra

El universo de estudio serán los establecimientos municipales de la región de Valparaíso, que están dirigidos por directores nombrados mediante la ley 20.501. La unidad de análisis será los resultados SIMCE lenguaje y matemáticas de cuarto año básico. Se utilizará una muestra probabilística de los establecimientos municipales de la región de Valparaíso dirigidos por directores nombrados por la ley 20.501 al 15 de diciembre del 2016, con un $n = 157$ de un universo de 221, registrado en la Dirección Nacional del Servicio Civil, con un nivel de confianza del 95% y error de estimación del +1%, según la fórmula de Namakforoosh (2000).

Técnica de recolección de datos

Para la recolección de los datos se utilizaron las páginas oficiales del ministerio de educación. Para obtener los resultados SIMCE 2010 al 2015 se realizó una búsqueda a través de la página web SIMCE. El listado de colegios municipales de la V región a través de <http://www.mime.mineduc.cl>, y la información de las Directores ADP de la región de Valparaíso se solicitó de manera formal a la Dirección Nacional Servicio Civil.

Procedimiento de análisis de datos

El análisis de datos se realizó de forma incremental, partiendo desde resúmenes



estadísticos, considerando medidas de posición (media y mediana), medidas de variabilidad (desviación estándar y coeficiente de variación) y medidas de forma (curtosis y asimetría). Este análisis consideró los resultados SIMCE desde el año 2010 al año 2015, de los establecimientos educacionales dirigidos por directores ADP. Luego, se aplicó la prueba de asociación y significancia, cuyo criterio de decisión es el p-valor, en un nivel de significancia del 5%. En este estudio, se realizó pruebas de media test T para datos relacionados y test T para una muestra, ya que es una prueba estadística para evaluar si dos grupos difieren entre sí de manera significativa (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

El análisis de resultados es de tipo descriptivo y de contraste de las variables de estudio. Por lo tanto, para determinar las diferencias en los resultados SIMCE en matemáticas y lenguaje entre el antes y el después de ser dirigidos por directores ADP, se realizó prueba de contraste de media test T para datos relacionados con el primer cohorte entre los años 2010 al 2012 y un segundo cohorte entre los años 2013 al 2015 (Cabe señalar que se entregó por parte de la Dirección Nacional del Servicio Civil la información de los directores ADP desde el año 2013, ya que los primeros meses de implementación de concursabilidad no se registró datos de los nombrados mediante la ley 20.501), Además fueron considerados estos 2 cohortes según las mediciones SIMCE, 3 años antes y 3 años después de la selección de los directores para tener consistencia temporal en el estudio. Luego de esto se realizó una prueba de significancia entre los dos cohortes para lograr establecer si existen diferencias estadísticamente significativas en los resultados SIMCE antes y después de ser dirigidos por directores ADP.

Para cuantificar las diferencias en los resultados SIMCE en lenguaje y matemáticas en los establecimientos que están dirigidos por directores ADP según género, se aplicó la



prueba de asociación y significancia a través de pruebas de media test T para datos relacionados, cuyo criterio de decisión es el p-valor, en un nivel de significancia del 5% entre los años 2013-2015 para dar sustento temporal al estudio. Luego, se realizó la prueba para comparación de medias test T para muestra entre los dos grupos, seleccionando el año 2015, cuyo criterio de decisión es el p-valor y en un nivel de significancia del 5% para determinar si existen diferencias estadísticamente significativas en los resultados SIMCE de los establecimientos educacionales dirigidos por directores de ADP, según género.

Y finalmente, para cuantificar las diferencias en los resultados SIMCE en lenguaje y matemáticas en los establecimientos que están dirigidos por directores de ADP según procedencia administrativa, se aplicó la prueba de asociación y significancia a través de pruebas de media test T para datos relacionados, cuyo criterio de decisión es el p-valor, en un nivel de significancia del 5% entre los años 2013-2015 para dar sustento temporal al estudio. Luego se realizó la prueba para comparación de medias test T para muestra entre los dos grupos, seleccionando el año 2015, cuyo criterio de decisión es el p-valor y en un nivel de significancia del 5%, para determinar si existen diferencias estadísticamente significativas en los resultados SIMCE de los establecimientos educacionales dirigidos por directores de ADP, según origen de procedencia administrativa.



Resultados

Resultados SIMCE de lenguaje en los establecimientos educacionales antes-después de ser dirigidos por directores de ADP.

Contraste de los puntajes SIMCE de lenguaje antes y después de ser dirigidos por ADP

Para desarrollar este contraste se confeccionó una tabla de resúmenes de datos desde el año 2010 hasta el año 2015.

Tabla 1: Resúmenes de datos puntajes SIMCE lenguaje 2010-2015.

Estadística	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mínima	208	187	202	195	191	203
Media	250	245	248	243	245	244
Mediana	252	247	249	245	245	246
Máxima	298	306	293	291	307	291
Desviación estándar	19.56	20.75	19.14	19.69	20.28	18.75
IQR	26	31	28	25	26	28

Nota: elaboración propia.

De la Tabla 1 se observa similitud en las medias de los puntajes para cada uno de los años de estudio, sin embargo esos diferenciales deben estudiarse de manera inferencial,



de tal forma de lograr discriminar entre una variabilidad producto del azar o producto de una causa. Para determinar las diferencias en los resultados SIMCE de lenguaje en los establecimientos educacionales antes-después de ser dirigidos por directores ADP, se realizó una cohorte entre los años 2010-2012, y otra cohorte entre los años 2013-2015. Por tal razón se procedió a una prueba de contraste de media test T para datos relacionados, con base en el criterio p-valor y un nivel de significancia de 5%. Los resultados en el primer cohorte fueron: entre el año 2010 y el año 2011 existen diferencias significativas ($p\text{-valor}=0.01$), esto significa que el año 2010 tiene puntajes significativamente superiores que el año 2011. Entre el año 2011 y el año 2012 no existen diferencias significativas ($p\text{-valor}=0.2$) es decir que son estadísticamente iguales. En el segundo cohorte los resultados fueron los siguientes, entre el año 2013 y el año 2014 no existen diferencias significativas ($p\text{-valor}=0.6$). Entre el año 2014 y el año 2015 no existen diferencias significativas ($p\text{-valor}=0.7$). Por lo tanto, el segundo cohorte puede ser utilizado como única población, escogiendo cualquier año de éste, a razón de esto consideramos para la comparación entre los dos cohortes, el año 2012 y el año 2015.

Como consecuencia del estudio y de las diferencias observadas en la tabla 1, cabe cuestionarse la existencia de diferencias significativas entre ambos cohortes. Por tal razón se realizó una prueba de contraste de medias test T para comparación de los dos cohortes, con base de criterio p-valor y un nivel de significancia 5%. De acuerdo a esto se logra establecer que no existen diferencias significativas entre los dos cohortes ($p\text{-valor } 0.09$), por lo tanto la implementación de los directores de ADP no generan cambios significativos en los resultados SIMCE de lenguaje.



Resultados SIMCE de matemáticas en los establecimientos educacionales antes-después de ser dirigidos por directores de ADP.

Contraste de los puntajes SIMCE de matemáticas antes y después de ser dirigidos por ADP

Para desarrollar este contraste se confeccionó una tabla de resúmenes de datos desde el año 2010 hasta el año 2015.

Tabla 2: Resúmenes de datos puntajes SIMCE matemáticas 2010-2015

Estadística	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mínima	182	182	193	177	173	181
Media	228	235	238	233	233	235
Mediana	226	235	238	234	234	236
Máxima	277	334	283	288	334	285
Desviación estándar	19.93	21.83	19.15	21.47	23.61	19.80
IQR	31	26	26	30	25	24

Nota: elaboración propia.

Para determinar las diferencias en los resultados SIMCE de matemáticas en los establecimientos educacionales antes-después de ser dirigidos por directores de ADP, se realizó un cohorte entre los años 2010-2012, y otro cohorte entre los años 2013-2015. Por tal



razón se procedió a una prueba de contraste de media test T para datos relacionados, con base en el criterio p-valor y un nivel de significancia de 5%. Los resultados en el primer cohorte fueron: entre el año 2010 y el año 2011 existen diferencias significativas (p-valor=0.002), esto significa que el año 2010 tiene puntajes significativamente inferiores que el año 2011. Entre el año 2011 y el año 2012 no existen diferencias significativas (p-valor=0.2) es decir que son estadísticamente iguales. En el segundo cohorte entre el año 2013 y el año 2014 no existen diferencias significativas (p-valor=0.9). Entre el año 2014 y el año 2015 no existen diferencias significativas (p-valor=0.3). Por lo tanto, el segundo cohorte puede ser utilizado como única población, escogiendo cualquiera de los años, a razón de esto consideramos para la comparación entre los dos cohortes, el año 2012 y el año 2015.

Como consecuencia del estudio y de las diferencias observadas en la tabla 2, cabe cuestionarse la existencia de diferencias significativas entre ambos cohortes. Por tal razón se realizó una prueba de contraste de medias test T para comparación de los dos cohortes, con base de criterio p-valor y un nivel de significancia 5%. De acuerdo a esto se logra establecer que no existen diferencias significativas entre los dos cohortes (p-valor 0.1), por lo tanto la implementación de los directores ADP no generan cambios significativos en los resultados SIMCE de matemáticas.

Resultados SIMCE de lenguaje en los establecimientos educacionales dirigidos por directores de ADP, según género.

Contraste de los puntajes SIMCE de lenguaje entre establecimientos dirigidos por directores de ADP Masculino- Femenino.

Antes de desarrollar el contraste de medias entre los directores ADP de género



Masculino- Femenino en lenguaje, se debe determinar si estos generaron diferencias significativas entre los años 2013 al 2015 para dar consistencia temporal al estudio. Por lo tanto se realizó una prueba de contraste de media test T para datos relacionados, con base en el criterio p-valor y un nivel de significancia de 5%. De acuerdo a esto se concluye que los resultados SIMCE de los establecimientos educacionales dirigidos por directores ADP de género Masculino entre el año 2013 y el año 2014, no tiene diferencias significativas (p-valor=0.4). Entre el año 2014 y el año 2015 no existen diferencias significativas (p-valor=0,7). A razón de esto consideramos para la comparación entre género, el año 2015.

Los resultados SIMCE de los establecimientos educacionales dirigidos por directores ADP de género Femenino entre el año 2013 y el año 2014 no tienen diferencias estadísticamente significativas (p-valor=0.1). Entre el año 2014 y el año 2015 no existen diferencias significativas (p-valor=0.3). A razón de esto consideramos para la comparación entre género, el año 2015.

Para desarrollar este contraste se confeccionó una tabla de resúmenes de los datos con directores ADP 2013- 2015 en la región de Valparaíso (se incorporó solamente los establecimientos que rindieron SIMCE cuarto básico lenguaje año 2015).



Tabla 3: Resúmenes de datos puntajes SIMCE lenguaje año 2015, de establecimientos educacionales dirigidos por Directores y Directoras de ADP en la región de Valparaíso.

Género	n	Media	Mediana	Mínima	Máxima	IQR
Masculino	66	244	246	203	290	28
Femenino	49	244	246	212	291	28

Nota: elaboración propia.

Como consecuencia de la tabla 3, cabe cuestionarse la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre ambos géneros. Por tal razón se realizó una prueba de medias test T para una muestra entre los dos grupos, con base de criterio p-valor, intervalo de confianza y un nivel de significancia 5%, resumido en la tabla 4.

Tabla 4. Resumen según prueba de medias test T de muestra Directores- Género. Lenguaje.

Género	Medias	Intervalo de confianza	p- valor
Masculino	244	239.8517 249.3302	0.8
Femenino	244	238.7840 249.25668	0.9

Nota: Elaboración propia

De acuerdo a esto se logra establecer que no existen diferencias significativas entre ambos géneros. Por lo tanto, se afirma que no existen diferencias significativas en los resultados SIMCE en lenguaje entre los director ADP de acuerdo al género.



Contraste de los puntajes SIMCE de matemáticas entre establecimientos dirigidos por directores de ADP Masculino-Femenino.

Antes de desarrollar el contraste de medias entre los directores ADP Masculino-Femenino en matemáticas, se debe determinar según el género, si estos generaron diferencias significativas en los resultados SIMCE de los establecimientos educacionales que dirigen entre los años 2013 al 2015 para dar consistencia temporal al estudio. Por lo tanto, se realizó una prueba de contraste de media test T para datos relacionados, con base en el criterio p-valor y un nivel de significancia de 5%. De acuerdo a esto, se concluye que los resultados SIMCE matemáticas de los establecimientos educacionales dirigidos por directores ADP de género Masculino entre el año 2013 y el año 2014, no tiene diferencias significativas (p-valor=0.5). Entre el año 2014 y el año 2015 no existen diferencias significativas (p-valor=0,2). A razón de esto consideramos para la comparación entre género, el año 2015.

Los resultados SIMCE de los establecimientos educacionales dirigidos por directores ADP de género Femenino entre el año 2013 y el año 2014 no tienen diferencias estadísticamente significativas (p-valor=0.5). Entre el año 2014 y el año 2015 no existen diferencias significativas (p-valor=0.9). A razón de esto consideramos para la comparación entre género, el año 2015.

Para desarrollar este contraste se confeccionó una tabla de resúmenes de datos de directores ADP 2013- 2015 en la región de Valparaíso (se incorporó solamente los establecimientos que rindieron SIMCE cuarto básico matemáticas año 2015).



Tabla 5: Resúmenes de datos puntajes SIMCE matemáticas año 2015, de establecimientos educacionales dirigidos por Directoras y Directores de ADP, en la región de Valparaíso.

Género	n	Media	Mediana	Mínima	Máxima	IQR
Masculino	66	235	236	181	278	28
Femenino	49	235	236	196	285	19

Nota: elaboración propia.

Como consecuencia de la tabla 5, cabe preguntarse si existen diferencias estadísticamente significativas entre ambos géneros. Por tal razón se realizó una prueba de medias test T para una muestra entre los dos grupos, con base de criterio p-valor, intervalo de confianza y un nivel de significancia 5%, resumido en la tabla 6.

Tabla 6. Resumen según prueba de medias test T de muestra Directores- Género. Matemáticas.

Género	Medias	Intervalo de confianza	p- valor
Masculino	235	230.6333 240.7304	0.7
Femenino	235	230.3612 241.2715	0.7

Nota: elaboración propia

De acuerdo a la prueba de medias test T para muestra se logra establecer que no existen diferencias significativas entre ambos géneros. Por lo tanto, se afirma que no existen diferencias de resultados SIMCE en los establecimientos educacionales en matemáticas según el género del director ADP.



Resultados SIMCE de lenguaje en los establecimientos educacionales dirigidos por directores de ADP, según procedencia administrativa.

Contraste de los puntajes SIMCE de lenguaje entre establecimientos dirigidos por directores de ADP según procedencia administrativa.

Antes de desarrollar el contraste de medias entre los resultados SIMCE en lenguaje de los establecimientos educacionales dirigidos por directores ADP según procedencia administrativa, se determinara si estos generaron diferencias significativas entre los años 2013- 2015 para dar consistencia temporal al estudio. Por lo tanto, se realizó una prueba de contraste de media test T para datos relacionados, con base en el criterio p-valor y un nivel de significancia de 5%. Los resultados SIMCE de los establecimientos que están dirigidos por directores ADP que tienen procedencia administrativa municipal, entre el año 2013 y el año 2014, se determina que no existe diferencias significativas (p-valor=0.9). Entre el año 2014 y el año 2015 no existen diferencias significativas (p-valor=0.7). A razón de esto, consideramos para la comparación entre procedencia administrativa del director de ADP, el año 2015.

Los resultados SIMCE de los establecimientos educacionales que están dirigidos por directores ADP que tienen procedencia particular, particular subvencionada y otro, entre el año 2013 y el año 2014 se determina que no existen diferencias significativas (p-valor=0.3). Entre el año 2014 y el año 2015 no existen diferencias significativas (p-valor=0.9). A razón de esto, consideramos para la comparación de los grupos entre las procedencias administrativas, el año 2015.



Para desarrollar este contraste se confeccionó una tabla de resúmenes de datos directores ADP 2013- 2015 en la región de Valparaíso, según procedencia administrativa(se incorporó solamente los establecimientos que rindieron SIMCE cuarto básico lenguaje año 2015).

Tabla 7: Resúmenes de datos puntajes SIMCE lenguaje año 2015, de establecimientos dirigidos por Directores ADP, según procedencia administrativa. Región de Valparaíso.

Procedencia	n	Media	Mediana	Mínima	Máxima	IQR
administrativa						
Municipal	94	245	247	203	291	28
Particular, subvencionado, otro	20	240	237	213	275	19

Nota: elaboración propia.

Como consecuencia de la tabla 7, cabe cuestionarse la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre las distintas procedencias administrativas de los directores de ADP. Por tal razón se realizó una prueba de medias test T para una muestra entre los dos grupos, con base de criterio p-valor, intervalo de confianza y un nivel de significancia 5%, resumido en la siguiente tabla.



Tabla 8. Resumen según prueba de medias test T de muestra Directores- procedencia administrativa. Lenguaje.

Dependencia administrativa	Medias	Intervalo de confianza		p- valor
Municipal	245	241.3056	249.1199	0.9
Particular, subvencionado, otro	240	232.2077	248.6923	0.9

Nota: elaboración propia

De acuerdo a esto se logra establecer que no existen diferencias significativas entre ambos géneros. Por lo tanto se afirma que no existen diferencias significativas de los resultados SIMCE en los establecimientos educacionales en el área de lenguaje, entre los dos grupos, según la procedencia administrativa del director ADP.

Contraste de los puntajes SIMCE de matemáticas entre establecimientos dirigidos por directores de ADP según procedencia administrativa.

Antes de desarrollar el contraste de medias entre los directores ADP según la procedencia administrativa, se debe determinar si estos generaron diferencias significativas entre los años 2013 al 2015 para dar consistencia temporal al estudio. Por lo tanto se realizó una prueba de contraste de media test T para datos relacionados, con base en el criterio p-valor y un nivel de significancia de 5%. De acuerdo a esto se concluye que los resultados SIMCE de matemáticas de los establecimientos educacionales dirigidos por directores ADP de procedencia municipal entre el año 2013 y el año 2014, no tiene diferencias significativas (p-valor=0.7). Entre el año 2014 y el año 2015 no existen diferencias significativas (p-



valor=0,4). A razón de esto consideramos para la comparación entre procedencia administrativa, el año 2015.

Los resultados SIMCE de los establecimientos educacionales dirigidos por directores ADP de procedencia particular, subvencionado y otro, entre el año 2013 y el año 2014 no tienen diferencias estadísticamente significativas (p-valor=0.5). Entre el año 2014 y el año 2015 no existen diferencias significativas (p-valor=0.6). A razón de esto consideramos para la comparación de procedencia administrativa, el año 2015.

Para desarrollar este contraste se confeccionó una tabla de resúmenes de datos directores ADP 2013- 2015 en la región de Valparaíso (se incorporó solamente los establecimientos que rindieron SIMCE cuarto básico matemáticas año 2015).

Tabla 9: Resúmenes de datos puntajes SIMCE en matemáticas año 2015, de establecimientos dirigidos por Directores ADP, según procedencia administrativa. Región de Valparaíso.

Procedencia	n	Media	Mediana	Mínima	Máxima	IQR
administrativa						
Municipal	94	237	236	192	285	23
Particular, subvencionada, otro.	20	229	228	181	266	26

Nota: elaboración propia.

A razón de la tabla 9, cabe preguntarse si existen diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos según procedencia administrativa. Por tal razón se realizó



una prueba de medias test T para una muestra entre los dos grupos, con base de criterio p-valor, intervalo de confianza y un nivel de significancia 5%, resumido en la siguiente tabla.

Tabla 10. Resumen según prueba de medias test T de muestra Directores- procedencia administrativa. Matemáticas.

Procedencia administrativa	Medias	Intervalo de confianza		p- valor
Municipal	237	233.1056	241.0434	0.9
Particular, subvencionado, otro	229	219.0485	239.0515	0.9

Nota: Elaboración propia.

De acuerdo a esto se logra establecer que no existen diferencias significativas en los resultados SIMCE de según procedencia administrativa del director ADP. Por ende, es factible aseverar que no existen diferencias significativas de los resultados SIMCE de matemáticas según la procedencia administrativa del director de ADP.

Conclusiones y recomendaciones

La evidencia entregada por esta investigación, deja manifiesto que los directores nombrados por la ley 20.501 no han tenido impacto en los resultados educativos de los estudiantes. Esto no significa que la ley de Calidad y Equidad de Educación no tenga relevancia para mejorar los procesos educativos, más bien el estudio logra evidenciar que los profesionales elegidos para dirigir las escuelas municipales no han logrado influir



positivamente en los resultados SIMCE, abriendo paso a la discusión del porque no ha logrado mejorar el desempeño académico de los establecimientos educacionales, teniendo en cuenta que los directores ADP de acuerdo a la ley, poseen mayores atribuciones para el manejo de los recursos humanos y económicos. Sin embargo, también es necesario precisar que los años de vigencia de esta política educativa en particular no es suficiente para observar resultados educativos positivos, ya que los directores nombrados por esta ley en su mayoría no alcanza a estar en el cargo más de cuatro años. Por lo tanto no se descarta lo señalado por Leithwood et al. (2004), donde nos indica que el liderazgo del director es el segundo factor más importantes en la eficacia escolar. En efecto, el estudio entrega nuevos datos para favorecer a la discusión, dado que nuestra comprensión sobre el liderazgo escolar y su impacto debe movilizar al desarrollo de más investigaciones como esta, sometiendo cada una de las variables, para proporcionar una visión más clara acerca del real impacto que tienen las políticas educativas, y en este caso los directores ADP en las escuelas del país.

También esta investigación aporta a la reflexión sobre la articulación de acciones que puedan existir dentro de los procesos de selección, formación y acompañamiento de los directores. Se deben abordar ciertas necesidades de estos directores para que puedan impactar de manera positiva los resultados de aprendizaje en la escuela. De acuerdo a esto, Bolivar (2009) nos indica que el líder influye en otros para dirigir los esfuerzos en la mejora de los aprendizajes. Pero si estos esfuerzos no están focalizados y articulados de acuerdo a la selección, formación y selección de los líderes educativos, lo más probable es que no se encamine hacia la mejora de los resultados educativos de los estudiantes y no se cumpla con los objetivos propuesto en la ley 20.501.

Un punto que es importante hacer notar, son los resultados que tienen que ver con



el género y la procedencia administrativa de los directores ADP, ya que es base a un fundamento necesario a la hora de seleccionar candidatos, y así evitar cualquier tipo de sesgos en los concursos de Alta Dirección Pública. En este sentido el estudio nos permite concluir que ni el género ni la procedencia administrativa del director seleccionado por la ley 20.501, generan diferencias estadísticamente significativas en los resultados SIMCE.

Las consecuencias que traen los resultados de este estudio es generar la necesidad de encontrar justificación del porque no se están logrando los objetivos planteados en la ley, produciendo una reflexión no tan solo en el impacto que tienen los directores ADP, sino que también poder visualizar los procesos que se están llevando a cabo para la selección de éstos. Otra de las consecuencias es poder generar un discurso acorde con la realidad de los datos presentados, ya que según Horn y Marfán (2010) la mayoría de los estudios realizados en Chile, rescatan la importancia del liderazgo educativo en el logro de buenos resultados. Por tanto se abre una nueva mirada sobre el liderazgo y su verdadero impacto sobre los resultados educativo de los estudiantes.

Desde la metodología es necesario decir que para futuras investigaciones se pueda analizar otras variables de acuerdo a los directores seleccionados mediante la ley 20.501. Asimismo, considerar incorporar otros resultados, como los resultados SIMCE de distintos cursos, PSU, otros indicadores de calidad, y ampliar el universo de la muestra en otras regiones. Es así, como también sería necesario seguir aumentando los años en el análisis de los resultados, ya que a pesar que la ley se promulgo en el año 2011, falta casi la mitad de los establecimientos educacionales que todavía no están dirigidos por directores seleccionados mediante la ley 20.501. Cabe señalar que en los primeros meses de la implementación de la concursabilidad no se registró datos del nombrado, por esta razón hay



diferencias entre la totalidad de los directores ADP y el n considerado en la región de Valparaíso.

Concluyendo: Los directores nombrados por la ley 20.501 en los establecimientos educacionales de la región de Valparaíso no tienen impacto en los resultados educativos de los estudiantes. Ya que estos directores de ADP no generan diferencias significativas en los resultados SIMCE de lenguaje y matemáticas. Además, el estudio demostró, según los datos analizados, que ni el género, ni la procedencia administrativa de los directores nombrados por la ley de Calidad y Equidad de Educación, generan diferencias porcentuales significativas en los resultados SIMCE en lenguaje y matemáticas, en la región de Valparaíso. Finalmente, cabe señalar que los resultados presentados constituyen un avance en relación al conocimiento, y busca ser un aporte al proceso de evaluación de esta política educativa, potenciando la discusión en el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación en Chile.



Referencias bibliográficas

Aguerrondo, I. (1993). La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación.

Revista interamericana de desarrollo educativo. Researchgate.net

Bolívar, A. (2010). El liderazgo educativo y su papel en la mejora: Una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones. *Psicoperspectiva*, 9-33.
www.scielo.cl/pdf/psicop/v9n2/art02.pdf

Bolívar, A. (2009). Una dirección para el aprendizaje. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE)*, 7(1), 1-4.
www.redalyc.org/pdf/551/55170101.pdf

Carlson, B. A. (2000). ¿Qué nos enseñan las escuelas sobre la educación de los niños en Chile? *Revista de la CEPAL*, 72, 165-184.
www.opech.cl/bibliografico/calidad_equidad/carlson_p_900_cepal.pdf

Eyzaguirre, B. y Fontaine, L. (2008). *Las escuelas que tenemos*. Santiago: CEP.
www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/.../LasEscuelasQueTenemos.pdf

Fullan, M. (2002). *Liderar en una cultura del cambio*, Barcelona. Octaedro.
www.casadellibro.com/libro-liderar-en-una-cultura-de-cambio/.../831644



Harris, A. (2012). Distributed leadership: Implications for the role of the principal. Journal of management development, vol 31, 7-17.
www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/02621711211190961

Hargreaves, A., y Fink, D. (2008). El liderazgo sostenible. Madrid: Morata.
<http://www.edmorata.es/libros/el-liderazgo-sostenible>

Hernández, R., Fernández-Collado, C., y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.

Horn, A., Marfan, J.(2010). Relación del liderazgo educativo y desempeño escolar: Revisión de la investigación en Chile. Psicoperspectiva, 9, 82-104. <http://www.Psicoperspectiva.cl>

Leithwood, K.; Seashore L. K.; Anderson, S.; Wahlstrom, K. (2004). How leadership influences student learning. Nueva York: Wallace Foundation.
<http://www.wallacefoundation.org/knowledge-center/school-leadership/key-research/documents/how-leadership-influences-student-learning.pdf>

Leithwood, K., Day, C., Sammons, P., Harris, A., y Hopkins, D. (2006). Successful School Leadership. What it is and how it influences pupil learning. UK: National College for School Leadership. www.education.gov.uk/publications/.../RR800.pdf



Leithwood, K. (2009). ¿cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación, Santiago de Chile. fch.cl/wp-content/uploads/2012/08/Libro_Liethwood.pdf

López, D., Rivas, M., López D.C. (2012). Escribir artículos científicos. Universidad de Playa Ancha. Chile.

MINEDUC (2009). Resultados prueba SIMCE 2008. Disponible en: <http://www.simce.cl>

MINEDUC (2011). Ley Calidad y equidad, 20.501. Chile. http://www.comunidadescolar.cl/marco_legal/Normativas/Ley%2020501%20Calidad%20y%20Equidad%20Educacion.pdf

MINEDUC (2011). Sistema de aseguramiento de la calidad de la educación. 20.529. Chile. <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1028635>

Namakforoosh, M. (2000). Metodología de la investigación. Limusa. México.

Raczynski, D., y Muñoz, G. (2005). Efectividad escolar y cambio educativo en condiciones de pobreza en Chile. Santiago de Chile. Ministerio de educación. www.gse.upenn.edu/pdf/Efectividad%20Escolar.pdf



Raczynski, D. y Muñoz, G. (2006). Factores que desafían los buenos resultados educativos de las escuelas en sectores de pobreza. En S. Cueto (Ed.), Educación y brechas de equidad en América Latina (pp. 275-352). Chile: PREAL.
<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/116/143>

Robinson, V. (2010). Del liderazgo al resultado de los estudiantes.
http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/PxL2011_Files/Relacion_entre_liderazgo_educativo_y_desempeno_escolar_Revision_de_la_investigacion_en_Chile.pdf